



POLITÉCNICA

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

Curso 2011-2012

MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El alumno deberá escoger una de las dos opciones y responder a todas las cuestiones de la opción elegida. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

TIEMPO: Una hora y treinta minutos.

OPCIÓN A

1. TEMA

Desarrolle el siguiente tema: La poesía romántica europea (puntuación máxima: 3 puntos).

2. COMENTARIO DE TEXTO

Elija uno de estos dos textos y responda a las siguientes preguntas:

2.1 Exponga el contenido del fragmento y relaciónelo con la totalidad de la obra (puntuación máxima: 2 puntos).

2.2 Analice los aspectos formales del texto (puntuación máxima: 1 punto).

2.3 Comente la producción literaria del autor con especial atención a la obra seleccionada (puntuación máxima: 2 puntos).

2.4 Sitúe al autor en su contexto histórico-literario (puntuación máxima: 2 puntos).

TEXTO 1

BENVOLIO

¡Ah! ¿Por qué el amor, de presencia gentil,
es tan duro y tiránico en sus obras?

ROMEO

¡Ah! ¿Por qué el amor con la venda en los ojos,
puede, siendo ciego, imponer sus anteojos?
¿Dónde comemos? ¡Ah! ¿Qué pelea ha habido?
No me lo digas, que ya lo sé todo.

Tumulto de odio, pero más de amor.

¡Ah, amor combativo! ¡Ah, odio amoroso!

¡Ah, todo, creado de la nada!

¡Ah, grave levedad, seria vanidad, caos deforme
de formas hermosas, pluma de plomo,
humo radiante, fuego glacial, salud enfermiza,
sueño desvelado, que no es lo que es!

Yo siento este amor sin sentir nada en él.

¿No te ríes?

BENVOLIO

No, primo; más bien lloro.

ROMEO

¿Por qué, noble alma?

BENVOLIO

Porque en tu alma hay dolor.

William SHAKESPEARE, *Romeo y Julieta* (traducción de Ángel-Luis Pujante).

TEXTO 2

DORINA. Pero bueno, ¿es que habéis perdido el habla? ¿Tendré que ser yo quien haga vuestro papel en este asunto? ¡Soportar que os propongan un proyecto tan insensato sin decir esta boca es mía!

MARIANA. ¿Contra un padre tan despótico, qué quieres que haga?

DORINA. Pues lo que sea preciso hacer para evitar semejante amenaza.

MARIANA. ¿Como qué?

DORINA. Decirle que un corazón no ama por delegación; que vuestra boda os afecta a vos, no a él, y siendo vos la interesada en el negocio, es a vos y no a él a quien el marido debe agradar, y que si encuentra tan encantador a su Tartufo, pues que sea él mismo quien se case con él, que nosotras no pondremos el menor inconveniente.

MARIANA. ¡Ay, Dorina! Es tal la autoridad que un padre ejerce sobre nosotras, que yo al menos, lo reconozco, jamás me he atrevido a llevarle la contraria al mío.

DORINA. Razonemos, Mariana. Valerio os ha mostrado claramente sus pretensiones de casarse con vos. Decidme, por favor, ¿lo amáis o no lo amáis?

MARIANA. ¡Ay, Dorina, qué injusta eres con mi amor! ¿Necesitas tú precisamente hacerme esa pregunta? Con la de veces que te he abierto mi corazón para que supieras hasta dónde llega mi pasión por él.

Jean-Baptiste Poquelin, MOLIÈRE, *Tartufo* (Traducción de Juan Bravo Castillo).

OPCIÓN B

1. TEMA

Desarrolle el siguiente tema: El teatro del absurdo y el teatro de compromiso (puntuación máxima: 3 puntos).

2. COMENTARIO DE TEXTO

Responda a las siguientes preguntas:

2.1 Exponga el contenido del fragmento y relaciónelo con el cuento del que se ha extraído (puntuación máxima: 2 Puntos).

2.2 Analice los aspectos formales del texto (puntuación máxima: 1 punto).

2.3 Comente la producción literaria del autor con especial atención a la obra seleccionada y explique su posible relación de semejanza o diferencia con otros cuentos leídos del *Decamerón* (puntuación máxima: 2 puntos).

2.4 Sitúe al autor en su contexto histórico-literario (puntuación máxima: 2 puntos).

TEXTO

... hubo una vez un hombre muy rico que entre otros hijos suyos tenía una bella y agradable hijita, llamada Alibech. La cual, como no era cristiana y había oído a muchos cristianos que había en la ciudad ensalzar mucho la fe cristiana y el servir a Dios, un día le preguntó a uno de qué manera y con menos dificultades se podría servir a Dios. Éste le respondió que servían mejor a Dios quienes huían más de las cosas de este mundo, como hacían los que se habían retirado a la soledad de los desiertos de la Tebaida. La joven, que era muy inocente y de unos catorce años de edad, no por un deseo meditado sino por una especie de impulso juvenil, sin hacerle saber nada a nadie, a la mañana siguiente, ocultamente, se puso en camino completamente sola hacia el desierto de la Tebaida; y con gran esfuerzo por su parte, resistiendo el hambre, tras algunos días llegó a esos lugares desiertos, y viendo una casita a lo lejos, se fue a ella, donde encontró en la puerta a un santo varón que, asombrándose de verla allí, le preguntó qué iba buscando. Y ella respondió que, inspirada por Dios, iba buscando ponerse a su servicio y también quien le enseñase cómo debía servirle. [...] llegó a la cueva de un ermitaño joven, persona muy devota y buena, que se llamaba Rústico [...] las tentaciones no tardaron nada en presentarle batalla a sus fuerzas; y él, que se había equivocado por completo, sin demasiados asaltos les volvió la espalda y se dio por vencido; y dejando a un lado los santos pensamientos y las oraciones y las disciplinas, comenzó a pensar en la juventud y en la belleza de ella, y además a considerar qué camino y qué sistema debía emplear, para que no advirtiese que él, como hombre disoluto, quería llegar a satisfacer su deseo con ella. Y tentando primero con algunas preguntas, supo que ella no había conocido jamás a hombre alguno y que era tan inocente como parecía; por lo que se le ocurrió cómo, aparentando servir a Dios, podía llevarla a hacer su deseo. Y primero le enseñó con muchas palabras hasta qué punto el diablo era enemigo de Dios Nuestro Señor, y luego le dio a entender que el servicio que podía resultar más grato a Dios era meter al diablo en el infierno, a donde Dios Nuestro Señor le había condenado.

Giovanni BOCCACCIO, *Decamerón*, III, 10, «Alibech se hace ermitaña, y el monje Rústico le enseña a meter el diablo en el infierno...» (traducción de María Hernández Esteban).

LITERATURA UNIVERSAL

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

El examen consta de dos opciones y el alumno deberá elegir una. Cada opción tendrá dos preguntas:

1.^a) **Tema.** El alumno debe desarrollar los contenidos de un tema incluido en el programa de la materia. Se recomienda que en la exposición del tema prevalezcan la capacidad de comprensión y la ilación de conceptos y datos significativos de los diversos periodos, movimientos, géneros y obras de la literatura universal. Se calificará con una puntuación máxima de **3 puntos**.

2.^a) **Comentario de texto** En los casos de opcionalidad aparecerán dos fragmentos de los títulos propuestos para que el alumno elija uno según la lectura realizada durante el curso.

El comentario constará de cuatro cuestiones que van del texto al contexto. En la 1.^a el alumno deberá exponer el contenido del fragmento propuesto y lo relacionará con la totalidad del título del que procede. Se valorarán la capacidad de comprensión, de síntesis y la pertinente demostración de la lectura atenta de la obra. La 2.^a cuestión versa sobre los aspectos formales del texto. En función de la significación y la naturaleza del fragmento seleccionado, el alumno podrá destacar aspectos estilísticos, retóricos o relacionados con la tipología del texto narrativo, poético o dramático. En la 3.^a pregunta, el alumno deberá demostrar sus conocimientos sobre la producción del autor, su comprensión y su valoración personal suficientemente argumentada de la obra leída. Y en la 4.^a cuestión, deberá situar al autor en su época literaria. El comentario se calificará con una puntuación máxima de **7 puntos**.

En ambas preguntas (tema y comentario de texto) se valorarán, **en su conjunto**, el contenido de la respuesta y la expresión de la misma.

1) En la valoración del contenido se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Conocimiento y concreción de los conceptos.
- b. Capacidad de síntesis y de relación.
- c. Coherencia de la exposición o argumentación.

2) En la valoración de la expresión escrita se tendrán en cuenta los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora:

- a. La propiedad del vocabulario.
- b. La corrección sintáctica.
- c. La corrección ortográfica (grafías y tildes).
- d. La puntuación apropiada.
- e. La adecuada presentación.

«El corrector especificará en el ejercicio la deducción efectuada en la nota global en relación con los cinco criterios, que podrá ser hasta un máximo de cuatro puntos. Hasta dos errores aislados no deben penalizarse».